

tades, que no se produzcan perturbaciones ocasionadas á afectar el natural desarrollo de la renta fiscal y el valor mismo de la propiedad salitrera.”

El salitre es mirado como el más importante de los abonos nitrógenos en todos los países cultivados, principalmente en Alemania. Forma el fundamento de los abonos artificiales para la mayor parte de todas las plantas cultivadas. Se le emplea generalmente en combinación con otros abonos, fosfato i potasa.—Se ha dicho que se puede medir el grado de progreso á que ha llegado la agricultura de un país, por la cantidad de salitre que ella consume.

CAPÍTULO NOVENO.

INDUSTRIAS EXISTENTES Y POR ESTABLECERSE. — LEYES DE ADUANA.

INDUSTRIAS EXISTENTES Y POR ESTABLECERSE.— Chile, que era ante todo país minero, agrícola y comercial, toma cada día mayor importancia desde el punto de vista industrial. Es verdad que para ello produce fácilmente, como ya hemos visto en los capítulos precedentes, casi todas las materias primas que son de uso común en la industria. Este ramo de actividad no ha tomado, sin embargo, el grado de desarrollo que podía esperarse; para ello ha habido dos serios inconvenientes: la falta de brazos y la de capitales.

Ya hemos dicho cuán importante es la industria minera y el lugar que puede ocupar Chile con la enorme producción de que es capaz en estas materias. Al lado de las explotaciones mineras podría desarrollarse en grande escala, y desde luego, la industria química, que en todo el territorio dispone de grandes cantidades de materia en bruto, que puede fácilmente transformar en productos acabados, ya que existen fuerzas muy considerables, como los ríos y las minas de carbón de piedra, que servirían de motores para dar impulso á las fábricas.

Tomamos de la publicación “Boletín de la Estadística Industrial”, patrocinada por la Sociedad de Fomento Fabril, los datos que van á verse después, y que alcanzan á 1899, relacionados con esta materia. A fin de hacer una clasi-

ficación clara y ordenada, se ha dividido la industria chilena en trece grupos, á saber: alimentación, alumbrado, alfarería y vidriería, bebidas y espirituos, carrocera, elaboraciones de madera, manufacturas de metales, materiales de construcción, materias textiles y confecciones, papeles é impresiones, pieles y peletería, sustancias químicas y farmacéuticas, industrias diversas. En las listas de las personas que trabajan en todas las materias mencionadas, no vienen comprendidos los artesanos aislados que trabajan en sus habitaciones, ni tampoco los talleres que hay en las haciendas y que pueden servir para satisfacer sus necesidades.

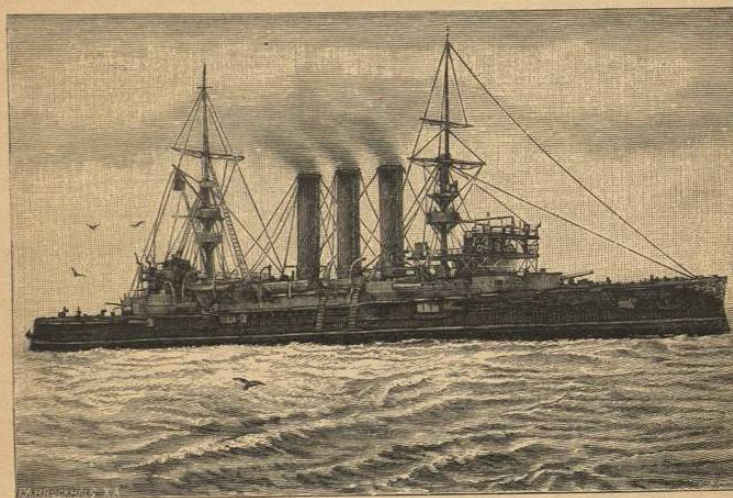
Para no hacer una enumeración demasiado larga, sólo tomaremos en consideración tres ó cuatro departamentos, cuyo estudio estadístico será suficiente para formarse una idea cabal del progreso de la industria en Chile. Por ejemplo, en el departamento de Curicó hay 87 talleres y fábricas, en los que se consumieron en el último año materias primas por valor de 1,800,000 pesos; trabajaron en ellos 707 operarios y empleados, que ganaban por día un salario de un peso cuarenta y tres centavos, término medio; se hizo uso de 349 máquinas y 22 motores, con una fuerza total de 471 caballos, habiéndose gastado diariamente en combustible 114 pesos, con un número de luces de alumbrado de 397. Es de notar que este departamento es muy poco industrial, de manera que él dá casi el minimum de la fuerza industrial del país.

Uno de los centros industriales que ocupa más del término medio en dicha producción es el departamento de Valparaiso. En efecto, hay allí 417 talleres y fábricas, que consumieron materias primas, en el año 1895, por valor de más de 20 millones de pesos. Trabajaron 2,606 operarios, ayudados por 2,203 máquinas y 162 motores á vapor, que representan una fuerza de 1766 caballos. En combustible se gastaron diariamente 3642 pesos y hubo 4822 luces de alumbrado.

Al primer grupo de la estadística ya mencionada corresponden 51 establecimientos, que fabrican artículos de alimentación, con un gasto de 8,600,000 pesos en materias primas, dando ocupación á 1,527 operarios. Entre esos

establecimientos merece especial mención la refinería de azúcar de Viña del Mar, que tiene 500 operarios, y muchas máquinas cuya fuerza total es de 500 caballos.

En el cuarto grupo (de bebidas) se cuentan 4 fábricas de licores, 4 de aguas gaseosas, 2 de cerveza, malta y hielo y 2 depósitos de cerveza. Corresponde el primer lugar en este grupo á la fábrica nacional de cerveza establecida en 1890, y que trabaja con 359 operarios.



ACORAZADO "O'HIGGINS".

En el quinto grupo se cuentan 2 fábricas de carruajes, que trabajan con 18 máquinas y 83 obreros.

El sexto grupo comprende 27 carpinterías, 4 ebanisterías, 7 aserradores de madera, 15 fábricas de muebles, 2 casas de construcciones navales y 2 tonelerías. El número de máquinas en estos establecimientos es de 167 y de 764 el de los operarios.

En el séptimo grupo se cuentan tres caldererías, 1 fábrica de galvanización, 3 fundiciones, 16 herrerías y cerrajerías, 25 hojalaterías y 11 joyerías. Todas emplean 560 máquinas y 2714 operarios.

El grupo octavo comprende 25 fábricas de ladrillos y

tejas comunes, 1 fábrica de baldosas y comprimidos, 4 marmolerías y una fábrica de brea.

El grupo noveno, que abraza las materias textiles, se compone de 16 talleres de modistas, 2 fábricas de velas para buques, 4 camiserías, 9 colchonerías, 2 fábricas de flores artificiales, 33 sastrerías y 6 sombrererías; todas con 2,368 operarios de ambos sexos y 404 máquinas.

En el grupo décimo se cuentan 4 encuadernaciones, 1 fábrica de cajas de cartón, 4 talleres de fotografía, 9 imprentas, 2 litografías, 4 imprentas litográficas y 1 taller de grabados; los cuales dan ocupación a 619 operarios que se sirven de 308 máquinas.

El grupo undécimo se compone de 12 curtidurías, 8 fábricas de calzado, 8 talabarterías y 43 zapaterías, con 2,896 operarios y 198 máquinas.

En el grupo duodécimo figuran 2 jabonerías y velerías, 1 jabonería y perfumería, y 2 fábricas de aceites industriales, todas con 118 operarios y 40 máquinas.

Por último, en el grupo decimotercio tenemos industrias diversas, que comprenden 6 elaboraciones de tabaco, 24 fábricas de cigarros y cigarrillos, 3 lavanderías, 4 tintorerías y 3 talleres para dorar; todos los cuales ocupan 678 personas de ambos sexos, con 61 máquinas.

Existe en Valparaiso, fundada en 1824, una Bolsa Comercial, que se sirve de un buen edificio que le ha facilitado el Gobierno. En esta misma localidad se reúne también una Bolsa de Corredores ó de agentes de cambio.

El puerto de Valparaiso, el primero de la República, cuenta con ocho Bancos de depósitos, con tres Bancos Hipotecarios y con un Banco de Ahorros, y además, desde 1895, con dos Agencias ó sucursales de dos Bancos Alemanes, á saber, "Deutsche Bank" y "Disconto-Gesellschaft". De todos estos establecimientos el más importante es el Banco de Chile, el cual tenía el 31 de Diciembre de 1895 depósitos por valor de 12,700,000 pesos y préstamos por valor de 16,700,000 pesos. Todavía, en 1899, se ha fundado otro Banco, llamado Español-Italiano.

Muchas líneas de vapores tienen agencias en Valparaiso, donde reside y está inscrita la flota mercante chilena, que

se compone de 39 vapores con 23,764 toneladas y 64 barcos á vela con 38,960 toneladas.

El departamento de Santiago es el verdadero centro industrial del país. Hay 1,052 establecimientos clasificados, que consumieron en el año 1897 materias primas por valor de 25 millones de pesos, empleando 17,567 operarios, 3,978 máquinas de elaboración y 249 motores, con una fuerza de 2,769 caballos, siendo de 2380 pesos el gasto diario de combustible, y empleándose 7,305 luces de alumbrado especial.

En la lista siguiente de todas las fábricas, talleres y establecimientos industriales del departamento de Santiago, faltan los más pequeños, donde trabajan solamente una ó dos personas y donde se consumen al año menos de 500 pesos en materias primas.

La estadística industrial que tenemos á la vista dá los datos siguientes: 1 fábrica de conservas de frutas y legumbres, 1 fábrica de vinagre, 2 fábricas de mantequilla y queso, 2 de hielo, 1 de chocolate, 4 de fideos, 7 pastelerías, 6 fábricas de galletas, 3 de elaboración de café, 3 de elaboración de grasas, 13 de carnes ahumadas, 57 panaderías, 16 molinos, 1 fábrica de gas, 1 de hierro esmaltado, 1 de maceteros, 1 de loza vidriada y de mosaicos de vidrios de color, 3 de cerveza, 3 de cerveza y malta, 3 de cerveza y aguas gaseosas, 5 de aguas gaseosas, 5 de licores y jarabes, 6 depósitos de cerveza, 6 fábricas de carruajes, 25 carrocerías, 6 fábricas de carretas y carretones, 17 de elaborar maderas, 37 carpinterías, 25 fábricas de muebles, 1 de billares, 9 ebanisterías, 3 fábricas de molduras y decoraciones, 14 tonelerías, 5 broncerías, 3 caldererías, 10 fábricas de maquinaria ó fundiciones, 1 de cajas de hierro, 51 herrerías y cerrajerías, 41 hojalaterías, 21 joyerías, 1 armería, 2 talleres de electricistas, 1 fábrica de municiones, 4 de ladrillos de composición, 18 de ladrillos comunes, 31 de tejas y ladrillos, 3 marmolerías, 2 talleres de escultura, 4 elaboraciones de yeso, 20 canterías, 86 sastrerías, 3 fábricas de ropa hecha, 33 talleres de modistas, 10 fábricas de camisas, 5 sombrererías, 5 sombrererías para señoras, 3 tapicerías, 2 de tejidos y pasamanería, 1 fábrica

de jarcias y cordeles, 1 de bordados, 4 de flores artificiales, 1 de paraguas y quitasoles, 4 de colchones, 2 de cajas de cartón, 12 encuadernaciones, 6 encuadernaciones é imprentas, 19 imprentas, 7 litografías, 8 talleres de fotografía, 1 fábrica de estereotipia y fotograbados, 5 fábricas de grabados en metales, 14 curtidurías, 21 talabarterías, 2 maleterías, 1 fábrica de guantes, 1 saladería, 6 fábricas de calzado, 143 zapaterías, 4 fábricas de aceites industriales, 1 de ácido sulfúrico, 1 de cola, 1 de fuegos artificiales, 18 de jabón y velas, 3 de productos químicos y farmacéuticos, 1 de pólvora y cartuchos, 1 de tinta, 1 química de abonos artificiales; 6 de aprensar pasto, 2 de alpargatas, 1 taller de plateadura de artículos de metal, 1 fábrica de aparatos ortopédicos, 1 de pallasas de resorte, 1 de cepillos y escobillas, 1 de plumeros, 2 de canastos, 2 de escobas, 6 de elaboración de tabacos, 11 fábricas de cigarros, 62 cigarrerías, 2 fábricas de instrumentos de música, 2 tintorerías y 6 lavanderías.

El examen de las listas precedentes dará una idea bastante aproximada del progreso que ha alcanzado la industria en Chile. Sin embargo, dado el creciente desarrollo de los negocios, particularmente de los que se relacionan con explotaciones mineras, y tomando muy en consideración que las disposiciones aduaneras que rigen al presente en Chile gravan con fuertes derechos todos aquellos artículos que pueden fácilmente fabricarse en el país, es lógico deducir que se puede duplicar el número de establecimientos industriales, sin que este mayor número haya de ser un gran perjuicio para la competencia. Algunas de las industrias más importantes para Chile, como lo son la industria química y la de elaboración de pieles, allí numerosas y valiosas, apenas acaban de implantarse. Hay una sola fábrica de ácido sulfúrico, aunque sobra el mejor material para este producto, y no hay fábrica alguna de ácido nítrico, bien que Chile dá al mundo entero la materia prima para su elaboración. La República puede proveer perfectamente de estos ácidos á toda la América y aún á la Europa.

Hay una sola fábrica de guantes, bien que se expor-

taron en 1898, 32,696 docenas de cueros de chinchilla por valor de 710,679 pesos, y 237,474 kilogramos de cuero de cabra por valor de 94,899 pesos. En el mismo año se introdujeron 3,406 kilogramos de guantes por valor de 97,820 pesos.

Entre los obreros que hay en todo el departamento, se cuentan 3,455 mujeres, 1,417 niños y 1,125 extranjeros.

Una de las industrias que desde hace muchos años se ha desarrollado en las mejores condiciones, es la fabricación de la cerveza, cuyos procedimientos fueron llevados allí por industriales alemanes. En 1871 se fabricaron para el comercio de cabotaje 300,000 litros; y 10 años más tarde, en 1881, esa cantidad subió á 6 millones de litros. En el año 1898 se fabricó cerveza en Chile por valor de cerca de 2 millones de pesos, habiéndose enviado al extranjero por valor de 50,000 pesos. Al mismo tiempo Chile recibió cerveza de Inglaterra y de Alemania sólo por un valor de 10,873 pesos. La elaboración de esta bebida puede tomar todavía en el país mucho desarrollo, pues su fabricación es excelente y por ello está llamada a proveer á todos los Estados de la costa del Pacífico. En la actualidad se exporta cerveza á Centro-América, al Ecuador, Perú, Bolivia etc. por valor de más de 2 millones de pesos.

Otra de las grandes industrias nacionales es la refinería de azúcar, cuya materia prima, la caña de azúcar, es llevada del Perú. Sin embargo, dado el progreso siempre seguro de esta industria, se han establecido en Chile varias fábricas de azúcar, que emplean la betarraga. El principal establecimiento de este género ha sido inaugurado solemnemente el año último por el Presidente de la República, en la ciudad del Parral.

El Cónsul de Francia en Valparaiso enviaba á su gobierno en el mes de Junio del año de 1900 un informe que termina así:

“Chile es un campo de actividad industrial de primer orden, y no sería mucho impulsar á nuestros compatriotas á que enviasen sus capitales á dicho país. Los alemanes así lo han comprendido desde el primer tiempo, y en la

hora presente no se vé en dicho país sinó máquinas alemanas y capitales alemanes. Numerosos negocios mineros que se anuncian como muy brillantes, están paralizados por la falta de capital. Muchas empresas agrícolas se hallan en la misma situación. Por todas partes se habla de establecer fábricas y empresas. Las potencias luchan por obtener un lugar preponderante en el mercado chileno."

En efecto, son muchos los negocios que ofrecen probabilidades de éxito, pero que esperan las personas y los capitales que les den forma. Fuera de la explotación del hierro, que sería la empresa más importante y oportuna, se podría mencionar, entre otras, la industria de la extracción de perfume de las flores, la cual dá productos de gran valor en el mercado universal. Las condiciones naturales de Viña del Mar y La Serena, en la costa del Pacífico, son inmejorables para el cultivo de las rosas, por ejemplo. La explotación y establecimiento de buenos hoteles en las termas de Chillán y Cauquenes, y aún en Santiago, la capital, serán también especulaciones de todo provecho cuando se las emprenda en buena imitación de lo que ahora se hace en Europa y Estados Unidos con objetos semejantes.

LEYES DE ADUANA.— Los derechos de importación se cobran conforme á la ley del 23 de Diciembre de 1897. Según esta ley, las mercaderías que proceden del extranjero pagarán un derecho de internación ó aduana de 60, 35, 15 y 5% ó un derecho específico ó serán libres.

Todos los productos ó mercaderías no mencionados en estas listas pagarán un derecho de 25% sobre su avalúo.

Entre los que pagarán 60% figuran: Almidón. Artículos manufacturados con pieles. Artículos manufacturados de cartón ó de papel. Artículos manufacturados de hoja de lata con excepción de las herramientas. Bastones. Cajones. Calzado en general, con excepción de los que tienen 15 centímetros ó menos de largo y de los de goma. Canastos vacíos. Carruajes, carretas, carretones, colchones. Conservas alimenticias, con excepción del salmón y la sardina. Corbatas de todas clases. Corsées. Dulces y toda clase de confites con excepción de los medicinales. Escobas

y escobillas con excepción de las para dientes y para uñas. Fideos. Frutas secas en conserva, en jugo ó en alcohol. Galletas. Jamones. Jarabes. Cuadernos en blanco con impresiones ó sin ellas. Madera labrada. Marcos para cuadros. Máscaras con excepción de las especiales para esgrima y para mineros. Pasas, pastillas de dulce con excepción de las medicinales. Perfumería. Puertas y ventanas de madera. Rejas de hierro ó acero para balcones, ventanas, jardines y otros usos. Ropa hecha con excepción de la que no tiene costura y de la gravada con otros derechos. Sal de soda. Salsas de todas clases. Velas de cera. Vinagre.

Pagan 35% del valor avaluado: Abanicos. Albums. Anteojos para teatro. Armas blancas ó de fuego. Armónicas. Artículos manufacturados y tejidos que contengan seda ó sus imitaciones. Artículos manufacturados de tejidos de punto de lino ó lana. Artículos manufacturados de suela ó de cuero. Artículos manufacturados de metal con dorados ó plateados. Batistas que contengan lino. Baúles, maletas y sacos de viaje. Betún y barniz para calzado. Frenos de hierro ó acero, cajas de música, cajas de metal para guardar dinero, cartuchos y cápsulas para armas de fuego, cajas de hierro ó acero ó de madera, cinturones, fuegos artificiales, cochecitos para niños, cristalería fina, cortaplumas, cuadros de pintura, de litografías, de dibujos, de fotografías; espejos, cuya luna exceda de 80 centímetros de largo; estatuas y bustos, faroles para carruajes; flores y plantas artificiales; fósforos; gorras; guantes; instrumentos de música; jaulas para pájaros; joyería falsa; juguetes para niños; mantas ó ponchos para el campo ó para viaje; manteles y servilletas que contengan lino; mesas de billar y sus útiles; municiones para cazar; papel para cigarrillos; planchas de hierro esmaltado para avisos; plumas para adornos y artículos confeccionados con ellas; pólvora para caza; porcelana; relojes, con excepción de los para bolsillo; ropa blanca de cama; sardinas; velas de esperma, estearina ó de composición; vidrios de colores, con dibujos ó pinturas; zinc manufacturado.

Pagan un derecho de 15% del valor: Bastones preparados

para quitasol y paraguas; botellas de vidrio ó de barro para envase de licores; botes, chalupas y lanchas de madera, armadas ó desarmadas, á vapor ó eléctricas; cimiento romano ó de Portland; cloruro de potasio; coral labrado ó sin labrar; dinamita y otros explosivos; estearina; hojas de oro ó plata ó de metal falso, para dorar ó platear; género de cáñamo ó yuto para sacos; pólvora para minas; puentes de hierro ó acero; relojes para bolsillo; resortes para carruajes ó carretones; sacos vacíos; traviezas de hierro ó acero.

Pagarán el 5%: Acero ó hierro preparado para corsées ó para vestidos; balanzas para operaciones químicas ó ensayes; bencina ordinaria; bicromato de potasa; caños ó tubos de composición, de plomo, cobre, bronce, hierro ó acero galvanizado ó sin galvanizar, comprendiendo las curvas, uniones, tées i demás útiles complementarios; cápsulas de metal para botellas; carros para ferrocarriles portátiles ó aéreos; elástico para calzado; estaño laminado para tapar botellas; fuelles para herreros i hojalateros.

CAPÍTULO DÉCIMO.

LA PATAGONIA CHILENA.—CULTIVO DEL TERRENO É IRRIGACIÓN.—EXPLOTACIÓN DE LOS BOSQUES Y COLONIZACIÓN.

LA PATAGONIA CHILENA.—El presente capítulo es un resumen de las observaciones más importantes y de las investigaciones hechas en los años últimos. Estas són el resultado de los viajes que fueron emprendidos por los sabios alemanes al servicio del Gobierno chileno: Profesores Dr. Steffen, Fischer, Krüger y Stange. Antes de todo diremos otra vez que el limite oriental de la región descrita á continuación, en su mayor parte es todavía discutible é incierto, pues depende del arbitraje que dará S. M. el Rey de Inglaterra.

CULTIVO DEL TERRENO É IRRIGACIÓN.—El cultivo y las condiciones hidrográficas de la parte chilena de la Patagonia no se conocían hasta hace unos diez años más que superficialmente. La costa complicada y los archipiélagos que se hallan frente á ella fueron medidos en un principio por la expedición que iba en el vapor "Beagle", y más tarde por oficiales de la marina chilena; pero sólo en pocos lugares, como en los valles de los ríos Palena y Aisén, habían intentado seriamente estos últimos penetrar en el interior. El único punto donde consiguieron llegar desde la costa del Pacífico hasta las pampas argentinas, pasando por las montañas, fué el Boquete de Perez Rosales á los 41° de latitud sur, camino que era ya conocido de los jesuitas en el siglo XVII, y que conduce al lago argentino Nahuelhuapi.

En el año 1891, en que empezaron los trabajos prácticos para fijar la línea de demarcación entre Chile y la